

Fecha: 22-01-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Aumentan a 21 los fallecidos por incendios forestales en las regiones del Biobío y de Ñuble

Pág.: 9

Cm2: 607,0

VPE: \$ 1.024.595

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

 No Definida

El Ministerio Público, la Policía de Investigaciones y el Servicio Médico Legal confirmaron el hallazgo de un nuevo cuerpo en Lirquén durante la jornada. En total, se cuantifican 817 viviendas destruidas y 544 personas albergadas entre las regiones del Biobío, de Ñuble y La Araucanía.

Fernando Velásquez  
prensa@latribuna.cl

**E**l Ministerio Público, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML) confirmaron el hallazgo de un cuerpo durante las últimas horas en el sector de Lirquén, lo que eleva a 20 la cantidad de víctimas fatales por los incendios forestales en la región del Biobío. A esta cifra se suma un fallecido en Ñuble, lo que totaliza 21 víctimas fatales por la emergencia que afecta a la zona centro-sur del país.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, informó que "se están realizando todas las pericias necesarias con el Servicio Médico Legal y se avanzará en la investigación por parte del Ministerio Público". El SML informó que, de las 20 personas fallecidas en Biobío, 11 ya se encuentran identificadas y que, de ese total, seis identificaciones se realizaron durante la jornada del miércoles a través de muestras de ADN y huellas dactilares.

El balance oficial reportó

# Aumentan a 21 los fallecidos por incendios forestales en las regiones del Biobío y de Ñuble



AUTORIDADES CONFIRMARON EL HALLAZGO de un nuevo cuerpo en Lirquén y la identificación de 11 víctimas mediante muestras de ADN y huellas dactilares.

una ocupación de 544 personas en los 14 albergues operativos, 20.278 damnificados y 817 viviendas destruidas. El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, precisó que la cifra de hogares destruidos aumenta constantemente debido al avance de los catastratos.

## INCENDIOS EN COMBATE

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) mantiene alertas rojas por incendios forestales en las regiones de Ñuble, del Biobío y La Araucanía, con 21 incendios en combate. Los más importantes son Perales Biobío y Rahuil Bajo en Ránquil, Montenegro y San Lorenzo en Quillón, Trinitarias y Rancho

Chico en Concepción, Rucahue Sur en Laja y San Lorenzo en Florida, que ha afectado a parte de Ñuble.

Esteban Krause, director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), informó que "las condiciones climáticas de la costa nos han permitido avanzar en el control, pero tenemos algunas dificultades en el sur con el incendio 'Trinitarias'. La autoridad también destacó complicaciones en Florida, "donde hay una gran dificultad debido a que el incendio tiene otro comportamiento: las condiciones climáticas son más extremas, con más viento, menos humedad relativa y mayor temperatura".

Alicia Cebrián, directora nacional de Senapred, confirmó que durante la jornada se controlaron dos incendios en Pinto y El Carmen, en la región de Ñuble, y dos en Temuco y Nueva Imperial, en La Araucanía.

## AYUDAS TEMPRANAS Y PROHIBICIONES

El ministro Elizalde anunció la prohibición de la utilización de drones en las áreas de los incendios, especialmente cuando operan aeronaves de combate. "Entendemos que hay quienes quieren obtener imágenes aéreas y medios que quieren reportar la situación, pero es muy peligroso operar estos drones porque podrían provocar un accidente con las aeronaves de combate".



"Pedimos a las personas que atiendan el llamado de las autoridades a evacuar cuando corresponda. Si estas instrucciones son reforzadas mediante el envío de mensajería SAE, deben realizar la evacuación de manera inmediata"

Alicia Cebrián,  
directora nacional de Senapred



"Entendemos que hay quienes quieren obtener imágenes aéreas y medios que quieren reportar la situación, pero es muy peligroso operar estos drones porque podrían provocar un accidente con las aeronaves de combate"

Álvaro Elizalde,  
ministro del Interior

accidente con las aeronaves de combate", advirtió.

Actualmente operan 93 aeronaves en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía, y se han transportado más de 130 toneladas de ayuda a las zonas afectadas. Desde el 17 de enero se han enviado 210 mensajes a través del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), de los 290 totales de la temporada.

El delegado Pacheco destacó el trabajo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la remoción de escombros. "El subsecretario del MOP está presente en la zona coordinando todo el trabajo de esas máquinas, lo que permite hacer un proceso de limpieza mucho más rápido", señaló. También confirmó la entrega de cajas de alimentos

en la comuna de Penco y la instalación de baños químicos en zonas donde se realiza trabajo de remoción.

Hasta el cierre de la jornada del miércoles se habían aplicado más de 100 Fichas Básicas de Emergencia (FIBE). El Bono de Recuperación, en tanto, comenzará a pagarse esta semana, con montos que fluctúan entre \$750.000 y \$1.500.000, según el nivel de afectación.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, informó que durante la jornada se registraron 11 detenciones: cuatro por delitos de incendio y siete por infracciones al toque de queda. Destaca el caso de Perquenco, donde se identificó a una persona portando combustible y aceite para luego de encender fuego.

"Respecto a los cuatro detenidos por el delito de incendio, destaca el ocurrido en la madrugada en Perquenco, donde se identificó a una persona que había prendido fuego y se le encontró portando combustible y acelerante"



Luis Cordero,  
ministro de Seguridad Pública



"Es muy importante precisar que el trabajo que está desarrollando el Gobierno con sus distintos ministerios en terreno es muy relevante para las ayudas tempranas que están recibiendo las familias afectadas por los incendios forestales"

Eduardo Pacheco,  
delegado presidencial regional